

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 019 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **066**

Fecha Fijación: **29/04/2024**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2018 00350	Ordinario	JOSE MANUEL GONZALEZ CRUZ	FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE COLOMBIA	Auto fija fecha para audiencia de fallo PARA EL DIA 03 DE MAYO DEL 2024 A LAS 04:00PM	26/04/2024	1
11001 31 05 01 2023 00030	Ordinario	NESTOR BARBOSA ARIAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REALICE LA NOTIFICACION EN DEBIDA FORMA A LA DEMANDADA COLFONDOS. CUMPLIDO LO ANTERIORF SE DARA CONTINUIDAD AL PROCESO.	26/04/2024	
11001 31 05 01 2023 00355	Ordinario	Luis Alejandro Narvaez Barragan	Frubana S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda POR LA DEMANDADA FRUBANA S.A.S. (en adelante FRUBANA). INTEGRA COMO LITIS NECESARIO A LA EMPRESA C&M LOGISTICS SAS. PARTES REALIZAR NOTIFICACION EN DEBIDA FORMA. REALIZADO LO ANTERIOR VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO PARA LO PERTINENTE.	26/04/2024	
11001 31 05 01 2023 00413	Ordinario	Jose Alfredo Aldana Conejo	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda POR LA DEMANDADA AFP PORVENIR S.A. ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE EN TERMINO DE 2 DIAS ALLEGAR CONSTANCIA NOTIFICACION A LA DEMANDADA COLPENSIONES. DE NO ACREDITARLO, PROCEDASE POR SECRETARIA JUNTO CON LA DE LA AGENCIA NACIONAL. REALIZADO LO ANTERIOR VUELVA PROCESO AL DESPACHO PARA LO PERTINENTE.	26/04/2024	
11001 31 05 01 2024 10056	Tutelas	AMADO BENJAMIN FORERO NIÑO	EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	Sentencia tutela primera Instancia HECHO SUPERADO - LIBRAR COMUNICACION A LAS PARTES.	26/04/2024	

ESTADO No. **066**

Fecha Fijación: **29/04/2024**

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **29/04/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MILA CELIS PARRA
SECRETARIO